



VILLA TAPIA

TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

REF: AMVT-DAF-CD-2025-0016

El objetivo de las presentes especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA DIRECTA** para:

- **ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACION DE LAS CALLES Y EL AREA VERDE DEL ENTORNO DEL PARQUE LA JAGUA, CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA TAPIA**

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMO			
Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.			
Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:			
Ítem	DESCRIPCIÓN	Ud. medida	Cantidad
ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACION DE LAS CALLES Y EL AREA VERDE DEL ENTORNO DEL PARQUE LA JAGUA, CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA TAPIA			
01	LAMPARA TIPO CALLE DE 150W <ul style="list-style-type: none">• Tipo : Luminaria LED tipo Calle• Potencia : 150W• Voltaje : 87-230V• Temp. Color : 6500K (Luz fría)• Efic. Eneq : Alta eficiencia y bajo consumo• Material : Cuerpo de aleación de aluminio• Protección : IP65 (Resistente al polvo y al agua)• Aplicaciones : Iluminación calles, parques y áreas públicas	U/A	6
02	LAMPARA TIPO CALLE DE 50W <ul style="list-style-type: none">• Tipo : Luminaria LED tipo Calle• Potencia : 50W• Temp. Color : 6500K (Luz fría)• Efic. Eneq : Alta eficiencia y bajo consumo• Material : Cuerpo de aleación de aluminio	U/A	40
03	BRAZOS PARA LÁMPARA <ul style="list-style-type: none">• Material : Acero galvanizado / aluminio• Diseño : Curvatura tipo cobra para óptima distribución de luz• Instalación : Apto para postes metálicos y de concreto• Diámetro : Compatible con luminarias estándar tipo cobra• Resistencia : Tratamiento anticorrosivo para mayor durabilidad• Aplicaciones : Soporte iluminación vial en calles, y zonas urbanas	U/A	2

C/ Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10, Tel.: 809-574-3003

inf@ayuntamientodevillatapia.gob.do | www.ayuntamientodevillatapia.gob.do | RNC:40700007-1



VILLA TAPIA

TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO	
INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS	<p>Las cotizaciones serán recibidas por el Portal Transaccional o vía el correo electrónico (email): (comprasvillatapia@gmail.com, alcaldia villatapia@gmail.com)</p> <p>Hasta el [MARTES 29] del mes de ABRIL del 2025 a las [10:00 A.M.]</p> <p>En el Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal.</p>
CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	<p>Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.2) Favor describir la disponibilidad de crédito en la cotización y describir el tiempo de entrega.3) Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.5) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	<p>La comisión encargada de la ejecución de este proceso evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.</p> <p>Evaluated bajo la modalidad “Cumple / no cumple”</p> <p>La adjudicación será decidida al favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.</p> <p>La adjudicación podrá hacerse PARCIAL o TOTAL.</p>
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	<p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito al menos de [90] días por cada factura emitida.</p>



VILLA TAPIA

TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas , Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, RNC: 407-000071 , con NCF Gubernamental. Los pagos se harán a partir de la entrega requerida.
TIEMPO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO	[Entrega acorde al Plan de Entrega] a partir de la recepción de la orden compra.
LUGAR DE ENTREGA DE LO SOLICITADO	En el Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal o en una ubicación geográfica (punto de despacho)
CONTACTO: Para cualquier inquietud o aclaración, favor contactar a: DOLORES YANILDA NUÑEZ ZORRILLA , Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia ubicado en la Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal Teléfono: 809-574-3003 / E-mail: comprasvillatapia@gmail.com , alcaldiavillatapia@gmail.com	